



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE REVISIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO DE LA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007-2024-ANIN**

“Contratación para la Culminación del Servicio de Limpieza y Descolmatación 4,630.00 ML en ambas Márgenes del Río Tumbes, del Sector Higuérón hasta San Juan de La Virgen, distrito Pampas de Hospital, San Jacinto y San Juan de La Virgen, provincia Tumbes, departamento Tumbes, correspondiente a los Puntos Críticos del 40 al 53 del Anexo A del Decreto de Urgencia N 016 2023 Puntos Críticos 40, 41, 42, 48, 50 y 53 del Anexo A del Decreto de Urgencia N 002 2024”

En la ciudad de Lima siendo las 10:30 horas del día 20 de mayo del 2024 en la Unidad de Abastecimiento del Autoridad Nacional de Infraestructura, a cargo del Sr. Gerson Rodríguez Panduro, Ejecutivo de la Unidad de Abastecimiento, en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, realiza el acto de revisión de oferta, y adjudicación de la Buena Pro.

En mérito a la invitación efectuada, se recibió la oferta del postor **EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.**, con **RUC N° 20526351950**

ADMISIÓN

| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | EMPRESA | RUC | ESTADO |
|---|---|--------------------|-----------------|
| CULMINACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN (4,630.00 ML) EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, SECTOR HIGUERON HASTA SAN JUAN DE LA VIRGEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO Y SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS CRITICOS DEL 40 AL 53 DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016-2023 (Puntos Críticos 40, 41, 42, 48, 50 y 53) DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 002-2024 | EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. | 20526351950 | Admitida |

EVALUACIÓN ECONÓMICA

| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | EMPRESA | OFERTA ECONÓMICA |
|---|---|------------------------|
| CULMINACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN (4,630.00 ML) EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, SECTOR HIGUERON HASTA SAN JUAN DE LA VIRGEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO Y SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS CRITICOS DEL 40 AL 53 DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016-2023 (Puntos Críticos 40, 41, 42, 48, 50 y 53) DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 002-2024 | EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. | S/ 8´101,945.03 |



PERÚ

Presidencia de Consejo de Ministros

Autoridad Nacional de Infraestructura

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | EMPRESA | CUMPLIMIENTO RTM |
|---|---|-------------------------|
| CULMINACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN (4,630.00 ML) EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, SECTOR HIGUERON HASTA SAN JUAN DE LA VIRGEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO Y SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS CRITICOS DEL 40 AL 53 DEL ANEXO "A" DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 016-2023 (Puntos Críticos 40, 41, 42, 48, 50 y 53) DEL ANEXO "A" DEL DECRETO DE URGENCIA Nº 002-2024 | EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. | CUMPLE |



PERÚ

Presidencia de Consejo de Ministros

Autoridad Nacional de Infraestructura

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo expuesto, se procede a adjudicar la Buena Pro de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007-2024-ANIN**, de acuerdo al siguiente detalle:

| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | EMPRESA | MONTO * |
|---|---|------------------------|
| CULMINACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN (4,630.00 ML) EN AMBAS MARGENES DEL RÍO TUMBES, SECTOR HIGUERON HASTA SAN JUAN DE LA VIRGEN, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, SAN JACINTO Y SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES, CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS CRITICOS DEL 40 AL 53 DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016-2023 (Puntos Críticos 40, 41, 42, 48, 50 y 53) DEL ANEXO “A” DEL DECRETO DE URGENCIA N° 002-2024 | EMR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. | S/ 8´101,945.03 |
| TOTAL | | S/ 8´101,945.03 |

*El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se procede a suscribir la presente Acta en señal de conformidad la misma que será publicada en el SEACE.

.....
Órgano Encargado de las Contrataciones